I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000221

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 23 FEB. 2021

V I S T O S:

La Providencia Nº103/0163/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N° 500/113/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N° 202/090/2021, el Decreto de Hacienda Nº 2287, de 2020; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del/a cuentadante; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase un fondo fijo a rendir por $400.000.- (cuatrocientos mil pesos), que se girará a nombre de doña **Mylene Osorio Campos,** funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, destinados a financiar la adquisición de insumos para podología y peluquería con motivo de realizar una Feria de Servicios en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer

2. El cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.04.999.003 "Otros", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
Por Orden del Alcalde

OSN/GZJ/mbr.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Cuentadante

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/163/2021

Cerrillos 17 febrero 2021

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADM. Y FINANZAS 18 FEB 2021 HORA:

DE [X] I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Sr. (a) Administrador Municipal
18-02-21
ADM. MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS 000444 22.02.2021 OFICINA DE PARTES RECIBIDO

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Dirección de Gestión Ambiental
[ ]	Secplan	[ ]	Dirección de Obras Municipales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanza	[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Juzgado de Policía Local

Decrétese Fondo Fijo por un monto de $ 400.000.- a nombre de la funcionaria Mylene Osorio Campos, según Ord. N° 500/113/2021.

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			
[ ]		Confeccionar Decreto			
[ ]		Confeccionar Contrato			

PARA **PLAZO**

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

OSN/ecs

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORD.: N°500/ 113 /2021

ANT.: D.E N° 202/090/2021.

MAT.: Solicitud Fondo Fijo

Cerrillos, 12 de febrero de 2021.

15-02-2021

A: SR. OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE: SRA. INES SANZANA CASTRO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar, a través del presente solicito a usted asignar Fondo Fijo por un monto de $400.000 (cuatrocientos mil pesos) a nombre de la funcionaria Mylene Osorio Campos C.I N°18.177203-4, siendo el gasto imputado "Programa Talleres Mujer" D.E. N° 202/90/2021, destinado a la compra de vasos desechables, insumos podología y peluquería (alcohol, vaselina líquida, sabanillas, guantes, mascarillas, pecheras, cubre pies, lijas, toalla nova, algodón, tijeras, rociadores de agua, peinetas, entre otros) y materiales para realizar un mural (madera, clavos, pintura, entre otros) con motivo de realizar una Feria de Servicios en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Sin otro particular se despide atentamente.

INES SANZANA CASTRO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

ISC/MCC
- Archivo
- Finanzas
- Gestión Comunitaria